



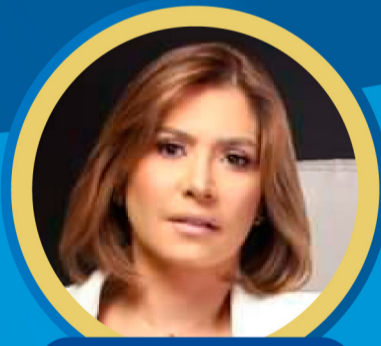
Orlando Villalobos



Julio Fernández León



Elizabeth Miquilena



Elianta Quintero



Jesús «Chucho» Valbuena



2 de febrero
Sala Baja del Teatro Baralt

3 de febrero
Sesión virtual

9:00 a.m.



Luzadn

LUZ Agencia de Noticias

www.luz.edu.ve



Universitarios inician el 2023 con protestas por salarios dignos

A la fecha de la presente edición de LUZ Periódico el salario mensual de un profesor titular a dedicación exclusiva equivale a 25 dólares aproximadamente, a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela.

LUZ Agencia de Noticias EMPEZÓ EL AÑO 2023 y el personal docente, administrativo y obrero de la Universidad del Zulia (LUZ) se ha sumado a la protesta que se vive en gran parte del país, liderada por el Magisterio venezolano que exige reivindicaciones salariales acordes a la realidad del país.

El martes 17 de enero, los miembros de la comunidad universitaria, acompañados de los estudiantes, caminaron desde la sede del diario Panorama hasta la plaza Bolívar de Maracaibo, en el centro de la capital zuliana, donde también estaban presente maestros activos y jubilados dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación y profesores de otras instituciones públicas de educación superior del estado.

El miércoles 18 de enero, la protesta fue en la plazoleta de la Sede Rectoral, donde también los miembros del personal docente, administrativo, obrero y estudiantes de la institución, acompañados de autoridades decanales y del Magisterio zuliano, alzaron su voz por los derechos económicos que han sido vulnerados ante la creciente alza del dólar oficial.

CRONOLOGIA DE UN SUELDO EN DEBACLE

El último aumento del sueldo mínimo en Venezuela entró en vigencia el 15 de marzo de 2022, con la publicación de la Gaceta Oficial Extraordinaria número

6.691 que incluía los decretos números 4.653 y 4.654 de la Presidencia de la República, donde se fijaba el salario mínimo mensual obligatorio en 130 bolívares y el cesta ticket socialista mensual en 45 bolívares, para un total de 175 bolívares mensuales.

El 22 de marzo, la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), dependencia administrativa adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Comercio Exterior, publicó una normativa denominada «Proceso de ajuste del sistema de remuneración de la administración pública, convenciones colectivas, tablas especiales y empresas estratégicas», que oficializaba las nuevas tablas salariales en el sector universitario.

Sin embargo, este «instructivo», como ha sido denominado por los diferentes gremios de la administración pública nacional, ha sido rechazado por todos los sectores, ya que afecta los ingresos de los trabajadores.

La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), emitió un comunicado el 23 de marzo a la comunidad universitaria y a la opinión pública, donde expresan que la normativa enviada a las instituciones de educación superior «configura una transgresión de los derechos humanos fundamentales, y vulnera la intangibilidad y progresividad de los derechos y beneficios laborales».

En el texto, la asociación exige «respeto a los derechos laborales y salariales

del personales universitario y solicita se suspenda la aplicación del instructivo para el ajuste salarial, por ser un mecanismo que atenta contra la educación superior, la calidad, libertad de pensamiento y la generación del conocimiento».

Han transcurrido 10 meses desde este aumento y la emisión de esa normativa, en el que el sueldo de un profesor titular a dedicación exclusiva era de 522,16 bolívares, a la fecha de la presente edición de LUZ Periódico equivalen a 25 dólares aproximadamente, según la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) y sigue igual.

Además, el rechazo principal al documento por parte del sector público nacional, recae en que la normativa disminuyó considerablemente las primas lo que afectó el ingreso mensual de todos los trabajadores.

BONOS PALIATIVOS

Ante la hiperinflación posterior a este aumento, el Ejecutivo adoptó como medida circunstancial el otorgamiento de bonos por el sistema «Patria» y la venta de dólares a la banca privada para mantener el dólar estabilizado.

Sin embargo, estos bonos no están indexados al salario, por lo que no tienen repercusión en las prestaciones salariales, bono vacacional o de fin de año de los trabajadores y no es entregado de manera equitativa a todo el personal

activo y jubilado de la institución.

En los últimos meses de 2022, a pesar de la venta de dólares por parte del BCV, la hiperinflación volvió a seguir su rumbo galopante y el dólar oficial se acercó a los 20 bolívares, generando una devaluación del ingreso en días.

TRABAJADORES UNIDOS

El pasado 14 de enero, la Central de Trabajadores ASI-Venezuela, fijó posición de rechazo del congelamiento del aumento salarial y emitió un comunicado donde señalan que esta coalición sindical «está en un proceso de consulta permanente a sus organizaciones sindicales afiliadas en materia de salario y del tabulador salarial de la Administración Pública Nacional (APN), salarios del sector privado y compensaciones socio-económicas para el trabajador venezolano; estas consultas junto a la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo, con economistas y expertos, nos han permitido evaluar formulas y escenarios, considerando la realidad económica, las sanciones, los indicadores, la canasta alimentaria, así como promedios salariales en regiones, que nos permiten elaborar un mecanismo de recuperación salarial y presentar propuestas al Ejecutivo Nacional».

El documento finaliza reafirmando la protesta en las calles de todos los sectores involucrados hasta lograr las reivindicaciones salariales.

El CEELA inicia el 2023 con el seminario de investigación *Introducción a la Filosofía Política*

Este seminario dará inicio el lunes 27 de febrero y tiene programado culminar el lunes 15 de mayo de 2023.



LEER PARA ESCRIBIR

Luidolanis Fernández
EL CENTRO EXPERIMENTAL de Estudios Latinoamericanos «Dr. Gastón Parra Luzardo» (CEELA), unidad estratégica adscrita al Vicerrectorado Académico (VAC) de la Universidad del Zulia (LUZ), por medio de su Revista Cuadernos Latinoamericanos y la colaboración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, mediante el Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE), realizaron el seminario de investigación *Introducción a la Filosofía de la Política*.

Este seminario será dictado por Antonio Enrique Tinoco Guerra, actual coordinador de la cátedra libre América Latina y el Caribe y miembro del comité editorial de la Revista Cuadernos Latinoamericanos, perteneciente al CEELA- VAC-LUZ y catedrático de amplia trayectoria nacional e internacional.

Como objetivo, este seminario de investigaciones a través de la filosofía política se propone descubrir la realidad política continental, enfocada en América Latina y con participantes de Latinoamérica, de lo contrario, quedaría incompleto y en cierto sentido inconcluso.

Es importante destacar que el seminario consta de tres partes en su conte-

nido programático, la primera, Filosofía Política Occidental, trata lo relativo a la Filosofía Política desarrollada en Europa, desde la Grecia Antigua, hasta los últimos días. La segunda parte: Democracia, Neo-Liberalismo y Renacimiento de la Izquierda en América Latina, examina los principales problemas que atañen al pensamiento político latinoamericano. En la tercera parte, Las Revoluciones y sus aportes a la Historia Universal, toca a la Revolución como problema. Con estas tres partes se pretende dar una visión panorámica de lo que se podría considerar una Introducción a la Filosofía Política en y desde América Latina.

Este seminario dará inicio el lunes 27 de febrero desde las 10:00 hasta 11:45 am. Con 12 sesiones de clases en modalidad virtual, vía *WhatsApp* y tiene programado culminar el lunes 15 de mayo de 2023, cumpliendo así con 48 horas académicas. Cualquier información al respecto, puede comunicarse con: la profesora Elita Rincón, editora de la Revista Cuadernos Latinoamericanos y directora del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE), al teléfono: +58 412-7515126 o por el correo: elitarincon@yahoo.com. Y con el

profesor Pablo Gómez, coordinador del doctorado en Ciencias Sociales al teléfono: +58 424-6549316 o por el correo: pabloramongomeznavarro@gmail.com.

Se otorgará certificado avalado por el CEELA, la Revista Cuadernos Latinoamericanos, la cátedra libre América Latina y el CESPE. El seminario está dirigido a estudiantes de los últimos semestres, profesionales, profesores e investigadores en distintas áreas del conocimiento.

La directora del CEELA, Nebis Acosta Kanquis, conjuntamente con la editora-jefe de la Revista Cuadernos Latinoamericanos del CEELA y directora del CESPE, Elita Rincón, destacan la importancia de desarrollar estos tipos de seminarios para contribuir en la capacitación y actualización continua de investigadores, profesionales, estudiantes y público general que estén interesados en estos contenidos tanto en el ámbito regional, nacional e internacional.

Con este seminario de investigación que inicia en febrero, se abre los ciclos de seminarios de formación y de investigación para este 2023, siendo los próximos: *Introducción a la Geopolítica, Teoría y Modelos de Desarrollo en América Latina y el Caribe, Perspectivas de Estudio sobre América Latina y el Caribe*, entre otros.



Autoridades de la FAGRO, FHE, FEC y el CIA necesitan apoyo para saldar la deuda del tendido eléctrico

LUZ Agencia de Noticias
EL HURTO de 300 metros de cableado eléctrico de cobre que extrajeron de la tanquilla ubicada en la Facultad de Agronomía (FAGRO) de la Universidad del Zulia (LUZ), el 22 de diciembre de 2022, dejó sin electricidad a cuatro dependencias que se nutren de una misma línea eléctrica.

Por ello, las autoridades decanales de FAGRO, Ana Colina; de la Facultad de Humanidades y Educación (FHE), Doris Salas de Molina; Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV), José Manuel Rodríguez y la directora del Centro de Investigación del Agua (CIA), adscrito a la Facultad de Ingeniería de la institución, Suher Yabroudi, requieren del apoyo de la comunidad universitaria para cumplir con la deuda correspondiente a los gastos materiales que se utilizaron para reestablecer el suministro eléctrico.

En sus cuentas oficiales, las facultades han compartido los datos bancarios para que todo aquel que desee colaborar, pueda seguir apoyando en la recaudación del pago del tendido eléctrico que tuvo un precio de 8.280 dólares, de los cuales cada dependencia tuvo que costear 2.070 dólares, según informó la decana de la FAGRO, Ana Colina, quien detalló que «hasta el momento Agronomía ha podido recaudar 373 dólares para honrar esa deuda contraída y aún se deben 1.695 dólares y es bastante costoso porque trabajamos sin presupuesto para el funcionamiento y con bastantes dificultades».

Por su parte, el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV), José Manuel Rodríguez, informó que luego de emprender la campaña denominada «Ayúdanos a seguir» dirigida a los egresados de la facultad, lograron recaudar lo solicitado para honrar la deuda superando el monto requerido.

«Agradecemos a todos los egresados de nuestra facultad que estuvieron allí y aportaron para cumplir con esta deuda y así seguir trabajando en la Facultad de Ciencias Veterinarias, mantenerla abierta en pro de lograr la prosecución de nuestros estudiantes y seguir egresando profesionales de la Medicina Veterinaria».

SISTEMA ELÉCTRICO RESTITUIDO
Gracias a las gestiones realizadas por las autoridades de estos centros de estudios y el apoyo de ex alumnos de LUZ y el personal técnico experto en el área, que trabajaron durante una semana, desde el 09 de enero de 2023, se restituyó en su totalidad el servicio eléctrico en los cuatros dependencias de casa de estudios.

«La restitución del suministro eléctrico fue vía área, ya que no se consiguieron los materiales que son sumamente costosos para hacer la instalación subterránea, por lo que se colocaron 900 metros de cableado 1.0 de aluminio que cubrió los 300 metros requeridos para las tres líneas. También se utilizaron tres postes aéreos de alrededor de siete metros con sus aislantes, que proporcionó la FAGRO, para solventar la problemática», explicó la profesora Colina, quien también añadió que al lugar asistió el personal de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) que colocó las tres líneas de energía eléctrica con especificaciones que cumplen con las funciones requeridas de estas dependencias para que puedan seguir con su funcionamiento.

Estas facultades y el Centro de Investigación del Agua siguen adelante para brindar sus espacios y contribuir con la academia, realizando actividades de docencia, investigación y extensión necesarias para formar a jóvenes que aporten avances para el desarrollo del país.

Con actividades formativas y exhibiciones Venezuela celebra 126 años del cine

Madelaine Cervantes
VENEZUELA cumple 126 años de historia y creación cinematográfica y los cinéfilos de la ciudad, podrán unirse a esta conmemoración gracias a una iniciativa de la Fundación Manuel Trujillo Durán y su Festival de Cine de Maracaibo, Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, Mestizo Producciones, Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia (LUZ) y la Dirección de Cultura de LUZ, a través de su Departamento Audiovisual-Cine Club Universitario de Maracaibo.

Son 12 días de actividades formativas y de exhibición en los que bajo el título «celebramos 126 años del cine venezolano registrando nuestra historia», se presentará un homenaje al cine nacional y sus hacedores. La programación que se desarrollará en diversos espacios de la ciudad, ha sido organizada con el apoyo de Caribe Concert, Teatro Baralt, Centro Comercial Costa Verde, Fe y Alegría, Festival de Cine Infantil de Ciudad Guayana, Festival de

Cine de Barquisimeto y el artista visual, Gregorio Boscán.

Infaltable cita anual cuyo objetivo es conmemorar como se merece un aniversario más del nacimiento del séptimo arte en el país y la mejor forma es aceptar esta invitación totalmente gratuita, desde el 17 al 28 de enero de 2023, Día del Cine Nacional.

MUESTRAS, FORMACIÓN, EXHIBICIONES, CONCIERTO

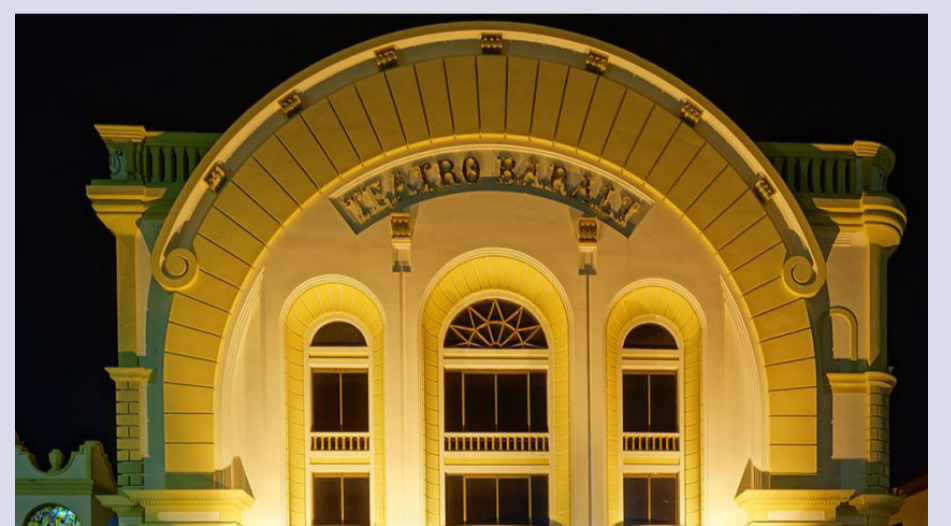
La jornada comenzó del 17 al 20 de enero de 2023 con el Taller práctico de audiovisuales con smartphone «Dilatando tu creatividad», dictado por Gilberto Polo en la sede de Fe y Alegría Maracaibo, dirigido a niños y jóvenes. Una experiencia formativa que encaminó a sus participantes a producir cortos, grabados con teléfonos móviles.

Del 24 al 26 de enero se dictará el Taller «Uso de la virtualidad como herramienta para la educación». Un *Webinar*

con Régulo Rincón, docente universitario, artista plástico, gestor cultural y presidente de la Fundación Manuel Trujillo Durán, dirigido a docentes, para ofrecerles herramientas y estrategias de aprendizaje que garanticen una metodología de estudio cónsona con la realidad educativa post pandémica y adaptada a las exigencias mundiales de formación.

El 27 de enero, se convoca a la *Master Class*: «Ejes de miradas y acción», que será dictada vía *online* por Laura Goldberg, quien ha desarrollado una amplia experiencia en el hacer audiovisual en las áreas de continuidad y asistencia de dirección.

El programa de exhibiciones presenta la Muestra de Cortometrajes Ganadores del *XIII Festival Infantil de Ciudad Guayana*, el 25 de enero en Caribe Concert, en la Calle Carabobo a las 7:00 pm. Y el jueves 26 se llevará hasta el barrio 18 de octubre, un espacio de extensión a la comunidad, logrado gracias al apoyo del artista visual Gregorio Boscán, la exhibi-



ción será en la calle I entre avenidas 2 y 3, número 3-39, antiguo Cine Royal, a las 7:00 pm

El 27 de enero se entregarán los certificados del Taller «Dilatando tu creatividad», y se exhibirán los trabajos producidos en el mismo, a las 4:00 pm en la sede de Fe y Alegría. Ese mismo día a las 7:00 pm, la sonoridad excepcional de Enrique Rincón Canaán, se sentirá en la Plazoleta del Centro Comercial Costa Verde con el concierto «La Música en el Cine», una selección de piezas de producciones audiovisuales en las que ha participado como creador e intérprete.

El sábado 28 de enero, se presentará la *2da. Muestra Audiovisual Mestizo*,

evento convocado por la casa productora Mestizo Producciones, en el que participan realizadores venezolanos, radicados dentro y fuera del país, quienes son invitados a realizar cortometrajes, registrando audiovisualmente historias breves con equipos de telefonía móvil. La exhibición se realizará en la Alianza Francesa de Maracaibo.

Una excepcional programación para cantarle el cumpleaños feliz al cine venezolano que durante 126 años, ha sido reflejo del hacer social y cultural del país, proyectando exitosamente en el mundo la creación venezolana. Para mayor información comunicarse por el correo: festivaldecinedemaracaibo@gmail.com